ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BLUE STAR S.A. COCPEBLUESA

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.

En la Parroquia Yanuncay, perteneciente al cantón Cuenca a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles: Gonzalo Díaz Pineda y Av. de las Américas de esta ciudad de Cuenca, de acuerdo a la convocatoria efectuada, preside el señor Angel Humberto Pillco Macao, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario ad-hoc la Gerente General de la Compañía señora Blanca Lucía Zambrano Arévalo.

La Secretaría constata que se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **BLUE STAR S.A. COCPEBLUESA**, cuyo capital se encuentra suscrito y pagado en su 90 %, de acuerdo al siguiente orden:

CRESPO CAMPOVERDE NESTOR VICENTE, GOMEZ ORTEGA LUIS FLORENCIO CON APODERADO, y ORTEGA BONILLA JORGE VICENTE CON APODERADO

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS **DE BLUE STAR S.A. COCPEBLUESA**

De conformidad a lo establecido en la ley de Compañías y en el estatuto social, por medio de la presente se convoca a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **BLUE STAR S.A. COCPEBLUESA**. la misma que se llevará a efecto el día veinte y dos de abril de 2019, a las once horas (11am.) en el local de la Compañía ubicado en las calles: Gonzalo Díaz Pineda y Av. de las Américas de esta ciudad de Cuenca, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente General
2.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018

De manera especial e individual se convoca al señor Comisario Víctor Manuel Crespo Seminario, domiciliado en la parroquia Javier Loyola, cantón Azogues.

Por tratarse de primera convocatoria y conforme a lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen por lo menos el cincuenta y un por ciento del capital pagado de la compañía.

Cuenca, abril 11 de 2019

Sr. Agel Humberto Pillco Macao
Presidente

A continuación, el Presidente de la compañía quien preside la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1.-Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente General
2.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

Primer Punto. Presentación y Aprobación del Informe económico del Gerente General, en donde toma la palabra la señora Blanca Lucia Zambrano Arévalo Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2018, en el cual no se registraron ingresos ni gastos en relación a la actividad económica de la compañía, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. - El señor Víctor Manuel Crespo Seminario Comisario Principal de la Compañía indica a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario en forma detallada el manejo económico del Gerente por el ejercicio económico 2018, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por el Comisario en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día.

Tercer Punto. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, siendo 12H00 horas con quince minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta General celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Atentamente,

Sr. Angel Pillco Macao
PRESIDENTE

Sra. Blanca Zambrano A.
Gerente General – Secretaria Ad-Hoc